

# **Bankinter Deuda Financiera, F.I.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025  
Informe de gestión



## **Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente**

A los partícipes de Bankinter Deuda Financiera, F.I. por encargo de los administradores de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C. (la Sociedad gestora):

---

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter Deuda Financiera, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## **Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y el detalle de la cartera, por tipo de activo, a 31 de diciembre de 2025 se muestra en el balance adjunto.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo del valor liquidativo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C, como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y los criterios empleados por esta en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado ciertos procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

### **Obtención de confirmaciones de la Entidad depositaria de los títulos**

Solicitamos a la Entidad depositaria, sociedades gestoras o contrapartes, según la naturaleza de los instrumentos financieros, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, comparando las respuestas recibidas con los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

### **Valoración de la cartera**

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han identificado diferencias significativas.

---

## **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Gemma Mª Ramos Pascual (22788)

21 de abril de 2026



CLASE 8.ª



OP7690624

**Bankinter Deuda Financiera, F.I.**

**Balance al 31 de diciembre de 2025**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>44.600.264,37</b>	<b>44.062.946,52</b>
Deudores	6.733,22	36.095,92
Cartera de inversiones financieras	43.650.812,52	43.582.008,76
Cartera interior	2.449.675,26	5.524.152,88
Valores representativos de deuda	2.449.675,26	5.524.152,88
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	40.229.437,76	36.816.539,35
Valores representativos de deuda	40.229.437,76	36.816.539,35
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	971.699,50	1.241.316,53
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	942.718,63	444.841,84
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>44.600.264,37</b>	<b>44.062.946,52</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7690625

## Bankinter Deuda Financiera, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>44.555.766,03</b>	<b>44.015.366,53</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	44.555.766,03	44.015.366,53
Capital	-	-
Partícipes	-144.136.156,60	-145.256.857,23
Prima de emisión	-	-
Reservas	401.749,35	401.749,35
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	187.016.220,09	187.016.220,09
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	1.273.953,19	1.854.254,32
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>44.498,34</b>	<b>47.579,99</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	44.498,34	47.579,99
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>44.600.264,37</b>	<b>44.062.946,52</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	<b>2.135.040,00</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	2.135.040,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>47.613.819,22</b>	<b>48.588.819,22</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	5.873.338,47	6.873.338,47
Otros	41.740.480,75	41.715.480,75
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>47.613.819,22</b>	<b>50.723.859,22</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7690626

## Bankinter Deuda Financiera, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	2025	2024
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	-427.540,06	-385.857,99
Comisión de gestión	-377.391,23	-331.491,22
Comisión de depositario	-43.995,78	-41.395,79
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	-6.153,05	-12.970,98
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>-427.540,06</b>	<b>-385.857,99</b>
Ingresos financieros	1.700.345,12	1.595.131,81
Gastos financieros	-245,66	-775,49
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	29.794,86	561.746,90
Por operaciones de la cartera interior	16.249,81	143.780,41
Por operaciones de la cartera exterior	26.021,47	544.965,09
Por operaciones con derivados	-12.476,42	-126.998,60
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-743,84	520,35
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-24.890,03	89.068,24
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	13.357,83	11.367,93
Resultados por operaciones de la cartera exterior	11.074,70	90.052,68
Resultados por operaciones con derivados	-49.322,56	-12.352,37
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>1.704.260,45</b>	<b>2.245.691,81</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>1.276.720,39</b>	<b>1.859.833,82</b>
Impuesto sobre beneficios	-2.767,20	-5.579,50
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.273.953,19</b>	<b>1.854.254,32</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.273.953,19	1.854.254,32
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participantes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>1.273.953,19</b>	<b>1.854.254,32</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	-130.020.611,49	401.749,35	169.564.665,81	2.612.501,40	-	42.558.305,07
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>-130.020.611,49</b>	<b>401.749,35</b>	<b>169.564.665,81</b>	<b>2.612.501,40</b>	<b>-</b>	<b>42.558.305,07</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	2.612.501,40	-	-	1.854.254,32	-	1.854.254,32
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-2.612.501,40	-	-
Operaciones con participes	128.468.338,73	-	-	-	-	128.468.338,73
Suscripciones	-146.894.445,40	-	-	-	-	-146.894.445,40
Reembolsos	577.359,53	-	17.451.554,28	-	-	18.028.913,81
Remanente procedente de fusión	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-145.256.857,23</b>	<b>401.749,35</b>	<b>187.016.220,09</b>	<b>1.854.254,32</b>	<b>-</b>	<b>44.015.366,53</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>-145.256.857,23</b>	<b>401.749,35</b>	<b>187.016.220,09</b>	<b>1.854.254,32</b>	<b>-</b>	<b>44.015.366,53</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	1.854.254,32	-	-	1.273.953,19	-	1.273.953,19
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-1.854.254,32	-	-
Operaciones con participes	26.218.380,76	-	-	-	-	26.218.380,76
Suscripciones	-26.951.934,45	-	-	-	-	-26.951.934,45
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>-144.136.156,60</b>	<b>401.749,35</b>	<b>187.016.220,09</b>	<b>1.273.953,19</b>	<b>-</b>	<b>44.555.766,03</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8ª



OP7690627



CLASE 8.ª



OP7690628

## Bankinter Deuda Financiera, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Bankinter Deuda Financiera F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 25 de marzo de 1987 bajo la denominación social de BK Fondo Fijo, F.I.M., pasando por varias denominaciones hasta obtener la actual el 5 de mayo de 2023. Tiene su domicilio social en Avenida de Bruselas 12, Alcobendas, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 8 de junio de 1987 con el número 60, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Bankinter S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La Sociedad Gestora del Fondo ha creado 2 clases de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase C: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1,00 euro. Clase destinada a clientes con contrato de gestión discrecional de carteras o asesoramiento independiente e Instituciones de Inversión Colectiva del grupo Bankinter.
- Clase R: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1,00 euro. Clase destinada a aquellos partícipes que no cumplan los requisitos de la clase C.

Durante el ejercicio 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó la fusión por absorción de Bankinter Cesta Consolidación Garantizado II, F.I., por Bankinter Deuda Financiera, F.I.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690629

## Bankinter Deuda Financiera, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

Según los estados financieros del día 10 de septiembre de 2024, fecha efectiva de la fusión, se determinó la ecuación de canje resultado del cociente entre el valor liquidativo del fondo absorbido y el valor liquidativo del fondo absorbente. De este modo, cada partícipe de Bankinter Cesta Consolidación Garantizado II, F.I. recibió por cada una de sus participaciones 32,76602 participaciones de Bankinter Deuda Financiera, F.I. de la clase R.

Como consecuencia de esta fusión, Bankinter Deuda Financiera, F.I., adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Bankinter Cesta Consolidación Garantizado II, F.I., quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por tanto, quedó disuelto y extinguido sin liquidación Bankinter Cesta Consolidación Garantizado II, F.I.

Debido al proceso de fusión contable, el patrimonio de Bankinter Deuda Financiera, F.I., incluyó un Remanente procedente de fusión que recogió, principalmente, los partícipes aportados por el Fondo absorbido, los resultados generados desde el 1 de enero hasta la fecha de la ecuación de canje y los resultados de ejercicios anteriores del mismo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación Fondo de Inversión Mobiliaria y sus diferentes variantes, por Fondo de Inversión.
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690630

## Bankinter Deuda Financiera, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el folleto registrado del Fondo, la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria percibirán una comisión anual en concepto de gastos de gestión y gastos de depositaria, respectivamente, que no podrán exceder los límites establecidos en la normativa vigente. Durante los ejercicios 2025 y 2024, ambas entidades han recibido una comisión anual según el siguiente detalle:

	Clase C	Clase R
<b>Comisión de gestión</b>		
Sobre patrimonio	0,50%	1,00%
<b>Comisión de depositaria</b>		
Sobre patrimonio custodiado	0,10%	0,10%

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690631

**Bankinter Deuda Financiera, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresada en euros)

---

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.



CLASE 8.ª



OP7690632

## Bankinter Deuda Financiera, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

##### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

##### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690633

**Bankinter Deuda Financiera, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresada en euros)

---

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690634

## Bankinter Deuda Financiera, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- **Valores representativos de deuda:** valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690635

**Bankinter Deuda Financiera, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresada en euros)

---

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690636

## Bankinter Deuda Financiera, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.



CLASE 8ª



OP7690637

## Bankinter Deuda Financiera, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según estos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2025, no existen en la cartera operaciones de derivados.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

#### k) Suscripciones u reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690638

## Bankinter Deuda Financiera, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

#### i) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

#### 4. **Deudores**

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	-	33.583,40
Administraciones públicas deudoras	6.733,22	2.512,52
	<u>6.733,22</u>	<u>36.095,92</u>

El capítulo Depósitos de garantía, recogía los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690639

## Bankinter Deuda Financiera, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

#### 5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	2.767,20	5.579,50
Otros	41.731,14	42.000,49
	<u>44.498,34</u>	<u>47.579,99</u>

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	2.767,20	5.579,50
	<u>2.767,20</u>	<u>5.579,50</u>

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En el Anexo III adjunto, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2024.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690640

## Bankinter Deuda Financiera, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### 7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	932.663,08	434.387,66
Cuentas en divisa	<u>10.055,55</u>	<u>10.454,18</u>
	<b><u>942.718,63</u></b>	<b><u>444.841,84</u></b>

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2025 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase C	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>11.045.908,81</u>	<u>33.509.857,22</u>
Número de participaciones emitidas	<u>349.820,25</u>	<u>1.117.573,23</u>
Valor liquidativo por participación	<u>31,58</u>	<u>29,98</u>
Número de partícipes	<u>1.843</u>	<u>1.378</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690641

## Bankinter Deuda Financiera, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase C	Clase R
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>14.901.455,48</u>	<u>29.113.911,05</u>
Número de participaciones emitidas	<u>487.943,71</u>	<u>998.918,32</u>
Valor liquidativo por participación	<u>30,54</u>	<u>29,15</u>
Número de partícipes	<u>2.697</u>	<u>1.050</u>

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de Partícipes del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

#### 9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 2024.

#### 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

#### 11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690642

**Bankinter Deuda Financiera, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresada en euros)

---

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**12. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con este al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 2 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

**13. Acontecimientos posteriores**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Bankinter Deuda Financiera, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690643

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BKT 3,25 2033-11-03	EUR	299.855,00	1.556,57	295.321,75	-4.533,25	ES02136790U3
BKT 3,50 2032-09-10	EUR	601.884,00	6.132,83	606.641,01	4.757,01	ES02136790R9
BKT 3,63 2033-02-04	EUR	302.187,00	9.621,07	300.043,12	-2.143,88	ES02136790S7
BKT 4,88 2031-09-13	EUR	398.793,00	4.339,19	429.600,10	30.807,10	ES02136790P3
CAIXABANK 8,25 2029-03-13	EUR	426.662,00	-5.847,87	453.061,87	26.399,87	ES0840609046
KUTXABANK SA 0,50 2027-10-14	EUR	350.764,00	29.399,99	365.007,41	14.243,41	ES02433307016
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>2.380.145,00</b>	<b>45.201,78</b>	<b>2.449.675,26</b>	<b>69.530,26</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>2.380.145,00</b>	<b>45.201,78</b>	<b>2.449.675,26</b>	<b>69.530,26</b>	

**Bankinter Deuda Financiera, F.L.**

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP7690644

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
ABN AMRO BANK NV 3,00 2031-10-01	EUR	402.719,00	2.540,28	397.479,50	-5.239,50	XS2910610364
AIB GROUP PLC 3,75 2031-12-02	EUR	149.081,25	465,33	148.255,09	-826,16	XS3237229193
AIB GROUP PLC 5,25 2031-10-23	EUR	550.480,00	3.738,33	545.416,50	-5.063,50	XS2707169111
AUST & NZ BANKING 5,10 2028-02-03	EUR	102.597,00	3.547,72	105.377,62	2.780,62	XS2577127967
BANCO DE SABADELL 4,00 2030-01-15	EUR	830.412,00	25.866,20	829.662,73	-749,27	XS2745719000
BANCO DE SABADELL 5,25 2029-02-07	EUR	530.955,00	12.656,49	535.560,63	4.605,63	XS2583203950
BANCO SANTANDER 0,60 2029-09-13	EUR	783.609,75	35.997,10	813.203,07	29.593,32	XS2385791046
BANCO SANTANDER 3,50 2030-01-09	EUR	510.195,00	15.851,84	510.421,65	226,65	XS2743029766
BANCO SANTANDER 5,75 2028-05-23	EUR	1.754.809,50	14.261,72	1.819.578,35	64.768,85	XS2626699982
BANK OF IRELAND 5,00 2031-07-04	EUR	969.451,50	11.397,88	977.380,40	7.928,90	XS2643234011
BANK OF MONTREAL 3,75 2030-07-10	EUR	512.257,50	7.737,46	512.113,40	-144,10	XS2856789511
BANQUE CRED. MUTUEL 0,25 2028-07-19	EUR	407.240,00	45.324,80	424.058,42	16.818,42	FR0014001168
BANQUE CRED. MUTUEL 3,00 2030-05-07	EUR	693.955,50	14.397,29	694.332,86	377,36	FR0014002B28
BANQUE CRED. MUTUEL 4,38 2030-05-02	EUR	209.956,00	5.633,09	208.778,25	-1.177,75	FR001400HMF8
BARCLAYS BANK 4,92 2030-08-08	EUR	640.144,00	8.487,95	638.709,41	-1.434,59	XS2662538425
BBVA 3,13 2030-07-15	EUR	299.520,00	4.369,39	300.001,36	481,36	XS3121029436
BBVA 4,38 2031-05-29	EUR	715.016,21	9.503,92	720.762,69	5.746,48	XS2889406497
BBVA 4,88 2036-02-08	EUR	629.010,00	25.101,18	633.354,48	4.344,48	XS2762369549
BBVA 6,88 2030-12-13	EUR	213.330,00	-905,94	218.317,44	4.987,44	XS2840032762
BBVA 8,38 2028-06-21	EUR	198.396,00	1.253,42	219.036,86	20.640,86	XS2638924709
BELFIUS BANK SA/NV 3,38 2031-02-20	EUR	598.236,00	17.660,26	598.449,29	213,29	BE0390167337
BELFIUS BANK SA/NV 4,88 2030-03-11	EUR	622.137,00	12.607,76	633.927,05	11.790,05	BE0390117803
BKT 6,00 2030-06-30	EUR	200.650,00	28,40	206.051,48	5.401,48	XS3099152756
BNP PARIBAS 2,50 2027-03-31	EUR	184.052,64	13.708,19	188.820,93	4.768,29	FR0014009HA0

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)CLASE 8.<sup>a</sup>

OP7690645

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
BNP PARIBAS 2,88 2030-05-06	EUR	497.855,00	9.695,98	497.963,06	108,06	FR001400ZE74
BNP PARIBAS 3,58 2031-01-15	EUR	304.341,00	9.762,26	303.989,00	-352,00	FR001400WLJ1
BNP PARIBAS 3,78 2031-01-19	EUR	298.726,50	6.145,27	299.318,59	592,09	FR0014010KM7
BPCE SA 2,25 2027-03-02	EUR	356.211,07	36.598,59	367.861,30	11.650,23	FR0014008PC1
BPCE SA 5,75 2028-06-01	EUR	939.772,00	15.144,92	969.380,61	29.608,61	FR00140017P8
CAIXA GERAL DEP PORT 3,00 2031-10-07	EUR	199.606,00	1.411,10	198.173,16	-1.432,84	PTCGDFOM0034
CAIXABANK 5,38 2030-11-14	EUR	874.520,50	-11.997,67	883.678,66	9.158,16	XS2555187801
CAIXABANK 6,13 2028-11-30	EUR	327.583,50	7.131,70	327.453,43	-130,07	XS2630417124
CAIXABANK 6,25 2027-11-23	EUR	826.974,67	29.507,12	858.819,62	31.844,95	XS2558978883
CANADIAN IMPERIAL BA 3,25 2031-07-16	EUR	600.946,50	8.969,49	598.085,85	-2.860,65	XS3118936452
COMMERZBANK 5,13 2030-01-18	EUR	428.962,00	14.929,81	428.406,90	-555,10	DE000CZ43ZN8
CREDIT AGRICOLE 0,88 2032-01-14	EUR	403.252,50	21.453,51	415.313,68	12.061,18	XS2099546488
CREDIT AGRICOLE 4,00 2027-12-23	EUR	369.190,00	14.416,24	385.368,44	16.178,44	FR0013533999
CREDIT AGRICOLE 4,25 2029-07-11	EUR	608.622,00	9.722,79	622.193,51	13.571,51	FR001400F1U4
CREDIT AGRICOLE 5,50 2028-08-28	EUR	516.887,50	3.242,33	535.432,98	18.545,48	FR001400KDS4
HSBC BANK PLC 4,79 2032-03-10	EUR	316.947,00	7.183,11	324.014,07	7.067,07	XS2597114284
ING GROEP 2,88 2030-11-10	EUR	99.794,00	413,33	99.163,38	-630,62	XS2225326282
ING GROEP 3,50 2030-09-03	EUR	609.699,00	6.218,21	608.977,37	-721,63	XS2891742731
ING GROEP 4,38 2029-05-15	EUR	2.571.882,50	31.442,41	2.582.185,33	10.302,83	XS2818300407
INTESA SANPAOLO SPA 3,85 2032-09-16	EUR	814.215,00	7.238,47	815.962,19	1.747,19	IT0005611550
INTESA SANPAOLO SPA 4,75 2027-09-06	EUR	100.162,50	1.392,73	103.773,83	3.611,33	XS2529233814
INTESA SANPAOLO SPA 6,18 2028-11-20	EUR	922.786,77	40.190,61	980.044,30	57.257,53	XS25899361240
KBC GROUP NV 6,25 2031-09-17	EUR	599.280,00	10.923,61	629.696,06	30.416,06	BE0390152180
LLOYDS TSB BANK PLC 3,13 2030-08-24	EUR	704.893,00	6.830,69	702.716,97	-2.176,03	XS2521027446
LLOYDS TSB BANK PLC 4,00 2030-05-09	EUR	506.760,00	12.355,99	508.675,52	1.915,52	XS30699338336

Bankinter Deuda Financiera, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690646

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
LLOYDS TSB BANK PLC 4,38 2029-01-05	EUR	1.123.248,50	32.205,98	1.136.784,14	13.535,64	XS2743047156
MITSUBISHI TOKY 3,20 2031-06-10	EUR	801.564,00	14.340,49	797.574,04	-3.989,96	XS3089768157
MIZUHO FINANCIAL 3,46 2030-08-27	EUR	407.582,00	4.278,76	406.032,88	-1.549,12	XS2886269013
NATIONWIDE 3,00 2030-03-03	EUR	498.000,00	12.735,97	499.181,08	1.181,08	XS3014215324
NATIONWIDE 4,38 2029-04-16	EUR	269.926,02	9.416,02	280.493,47	10.567,45	XS2801451654
NATWEST BANK 3,24 2030-05-13	EUR	805.128,00	16.186,03	805.173,15	45,15	XS3069320474
NATWEST BANK 3,63 2029-01-09	EUR	364.455,48	13.557,72	373.712,80	9.257,32	XS2745115837
NATWEST BANK 3,72 2030-02-25	EUR	400.634,00	12.609,33	401.651,87	1.017,87	XS3009472989
NOMURA BANK PLC 3,46 2030-05-28	EUR	703.349,50	14.091,90	705.294,06	1.944,56	XS3066581664
NORDEA BANK AB (SS) 4,13 2030-02-28	EUR	1.127.282,50	26.536,43	1.131.484,12	4.201,62	XS2828791074
RABOBANK 3,25 2026-12-29	EUR	351.551,00	31.144,66	366.406,77	14.855,77	XS2050933972
RABOBANK 3,88 2027-08-30	EUR	476.132,50	15.741,24	492.826,23	16.693,73	XS2524143554
SOCIETE GENERAL 4,25 2030-12-06	EUR	516.837,50	-159,18	519.209,66	2.372,16	FR001400EHG3
SOCIETE GENERAL 5,63 2033-06-02	EUR	209.719,50	5.057,94	221.308,31	11.588,81	FR001400IDY6
UBS GROUP AG 4,38 2031-01-11	EUR	421.838,00	16.425,73	418.796,87	-3.041,13	CH1236363391
UNICREDITO ITALIANO 4,45 2029-02-16	EUR	929.999,08	24.307,41	941.021,74	11.022,66	XS2588885025
RENTA FIJA UNICREDIT SPA 3,80 2033-01-16	EUR	2.015.853,00	72.365,16	2.023.833,33	7.980,33	IT00005631921
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>38.931.181,94</b>	<b>912.394,25</b>	<b>39.446.481,79</b>	<b>515.299,85</b>	
<b>Valores de entidades de crédito garantizados</b>						
FIN FONCIER 2,63 2030-03-05	EUR	197.530,00	4.715,31	198.268,14	738,14	FR001400XS05
CEDULAS CED KOREA HOUSING 2,74 2030-03-05	EUR	149.202,50	3.518,10	149.275,22	72,72	XS2994527351
CEDULAS HIP CIE FINANCEMENT 1,25 2032-11-15	EUR	440.587,50	5.870,06	435.412,61	-5.174,89	FR0013296159
<b>TOTALES Valores de entidades de crédito garantizados</b>		<b>787.320,00</b>	<b>14.103,47</b>	<b>782.955,97</b>	<b>-4.364,03</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>39.718.501,94</b>	<b>926.497,72</b>	<b>40.229.437,76</b>	<b>510.935,82</b>	

**Bankinter Deuda Financiera, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP7690647

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BKT 1,25 2027-06-23	EUR	1.288.929,00	31.738,99	1.291.770,57	2.841,57	ES02136790F4
BKT 3,50 2032-09-10	EUR	601.884,00	6.357,37	605.492,47	3.608,47	ES02136790R9
BKT 4,88 2031-09-13	EUR	398.793,00	3.956,63	433.750,66	34.957,66	ES02136790P3
CAIXABANK 8,25 2029-03-13	EUR	426.662,00	-649,84	445.075,84	18.413,84	ES0840609046
IBERCAJA BANCO 4,38 2028-07-30	EUR	810.246,00	7.838,38	833.584,74	23.338,74	ES0344251022
KUTXABANK SA 0,50 2027-10-14	EUR	350.764,00	18.055,67	365.687,73	14.923,73	ES0243307016
KUTXABANK SA 4,00 2028-02-01	EUR	999.440,83	26.648,92	1.031.873,81	32.432,98	ES0343307023
KUTXABANK SA 4,75 2027-06-15	EUR	495.820,00	8.456,43	516.917,06	21.097,06	ES0343307031
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>5.372.538,83</b>	<b>102.402,55</b>	<b>5.524.152,88</b>	<b>151.614,05</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>5.372.538,83</b>	<b>102.402,55</b>	<b>5.524.152,88</b>	<b>151.614,05</b>	

**Bankinter Deuda Financiera, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690648

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
ABN AMRO BANK NV 3,00 2031-10-01	EUR	402.719,00	2.902,75	398.865,03	-3.853,97	XS2910610364
AIB GROUP PLC 2,25 2028-04-04	EUR	364.240,00	16.482,02	384.418,17	20.178,17	XS2464405229
AIB GROUP PLC 4,63 2029-07-23	EUR	527.132,50	8.601,55	527.343,79	211,29	XS2578472339
ANZ NEW ZEALAND 0,20 2027-09-23	EUR	341.618,00	20.594,41	352.760,58	11.142,58	XS2389757944
AUST & NZ BANKING 5,10 2028-02-03	EUR	102.597,00	4.198,12	105.350,64	2.753,64	XS2577127967
AXA 3,38 2027-07-06	EUR	282.235,50	11.180,14	294.968,03	12.732,53	XS1346228577
BANCO DE SABADELL 5,25 2029-02-07	EUR	530.955,00	23.080,76	530.136,33	-818,67	XS2583203950
BANCO SANTANDER 0,60 2029-09-13	EUR	410.620,00	16.646,40	437.906,47	27.286,47	XS2385791046
BANCO SANTANDER 3,75 2029-01-17	EUR	504.327,50	17.599,11	513.762,49	9.434,99	XS2747776487
BANCO SANTANDER 5,75 2028-05-23	EUR	1.647.625,00	25.840,19	1.710.294,93	62.669,93	XS2626699982
BANK OF AMERICA CORP 0,58 2028-08-24	EUR	426.000,00	22.401,57	449.512,69	23.512,69	XS2345799089
BANK OF IRELAND 5,00 2031-07-04	EUR	534.977,50	9.401,12	545.182,65	10.205,15	XS2643234011
BANQUE CRED. MUTUEL 0,25 2028-07-19	EUR	814.480,00	55.725,36	847.739,78	33.259,78	FR0014001168
BBVA 4,38 2031-05-29	EUR	807.002,50	11.702,34	812.740,07	5.737,57	XS2889406497
BBVA 5,75 2028-06-15	EUR	808.145,14	12.830,48	853.070,45	44.925,31	XS2636592102
BBVA 6,00 2026-01-15	EUR	186.798,00	10.233,32	195.622,27	8.824,27	ES0813211028
BBVA 8,38 2028-06-21	EUR	198.396,00	965,00	219.795,28	21.399,28	XS2638924709
BELFIUS BANK SA/NV 3,38 2031-02-20	EUR	598.236,00	2.325,04	599.214,62	978,62	BE0390167337
BELFIUS BANK SA/NV 5,25 2028-01-19	EUR	1.341.033,50	42.720,89	1.364.460,10	23.426,60	BE6340794013
BNP PARIBAS 2,13 2027-01-23	EUR	280.905,00	12.911,36	290.460,53	9.555,53	FR0013398070
BNP PARIBAS 2,50 2027-03-31	EUR	1.012.289,50	50.303,11	1.041.981,07	29.691,57	FR0014009HA0
BPCE SA 2,25 2027-03-02	EUR	712.422,15	49.429,94	741.945,84	29.523,69	FR0014008PCI
BPCE SA 5,75 2028-06-01	EUR	939.772,00	24.649,97	961.245,78	21.473,78	FR00140017P8
CAIXABANK 4,25 2030-09-06	EUR	794.128,00	11.778,09	848.843,39	54.715,39	XS2676814499
CAIXABANK 5,00 2029-07-19	EUR	201.789,00	2.655,27	214.676,28	12.887,28	XS2649712689

**Bankinter Deuda Financiera, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OP7690649

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
CAIXABANK 5,38 2030-11-14	EUR	874.520,50	3.080,14	880.188,85	5.668,35	XS2555187801
CAIXABANK 6,25 2027-11-23	EUR	1.240.462,00	54.512,25	1.296.500,18	56.038,18	XS2558978883
CITIGROUP 0,50 2027-10-08	EUR	962.817,00	53.451,92	1.002.900,83	40.083,83	XS2063232727
CREDIT AGRICOLE 0,88 2032-01-14	EUR	403.252,50	9.963,06	415.049,59	11.797,09	XS2099546488
CREDIT AGRICOLE 4,00 2027-12-23	EUR	369.190,00	6.674,10	381.614,58	12.424,58	FR0013533999
CREDIT AGRICOLE 4,25 2029-07-11	EUR	608.622,00	11.284,00	621.787,30	13.165,30	FR001400F1U4
CREDIT AGRICOLE 5,50 2028-08-28	EUR	516.887,50	7.001,04	532.121,77	15.234,27	FR001400KDS4
HSBC BANK PLC 4,79 2032-03-10	EUR	633.894,00	20.606,95	650.504,72	16.610,72	XS2597114284
ING BANK 4,50 2029-05-23	EUR	598.224,00	13.018,68	630.310,24	32.086,24	XS2624976077
ING GROEP 0,38 2028-09-29	EUR	252.747,00	14.065,85	265.919,71	13.172,71	XS2390506546
ING GROEP 3,88 2029-08-12	EUR	199.819,00	2.356,37	206.125,47	6.306,47	XS2764264607
ING GROEP 4,38 2029-05-15	EUR	714.474,50	10.967,48	719.311,79	4.837,29	XS2818300407
INTESA SANPAOLO SPA 3,85 2032-09-16	EUR	814.215,00	8.872,42	810.616,24	-3.598,76	IT0005611550
INTESA SANPAOLO SPA 4,75 2027-09-06	EUR	100.162,50	1.463,59	104.770,50	4.608,00	XS2529233814
INTESA SANPAOLO SPA 5,00 2028-03-08	EUR	400.877,63	12.379,63	420.639,14	19.761,51	XS2592650373
INTESA SANPAOLO SPA 6,18 2028-11-20	EUR	922.786,77	44.850,76	980.935,90	58.149,13	XS2589361240
JPMORGAN CHASE & CO 1,09 2027-03-11	EUR	275.196,00	12.387,14	284.125,24	8.929,24	XS1960248919
KBC GROUP NV 0,25 2027-03-01	EUR	180.233,00	8.807,59	186.033,22	5.800,22	BE0002832138
KBC GROUP NV 0,75 2028-01-21	EUR	263.610,00	14.177,55	275.595,20	11.985,20	BE0002839208
KBC GROUP NV 6,25 2031-09-17	EUR	599.280,00	10.854,53	619.571,14	20.291,14	BE0390152180
LLOYDS TSB BANK PLC 4,38 2029-01-05	EUR	197.933,00	6.742,46	204.582,14	6.649,14	XS2743047156
LLOYDS TSB BANK PLC 4,50 2029-01-11	EUR	500.372,50	18.968,34	524.757,93	24.385,43	XS2569069375
MIZUHO FINANCIAL 3,49 2027-09-05	EUR	391.022,00	7.675,06	404.029,79	13.007,79	XS2528323780
NATIONWIDE 1,50 2026-03-08	EUR	382.787,60	12.083,26	391.911,37	9.123,77	XS1788834700
NATIONWIDE 4,38 2029-04-16	EUR	269.926,02	8.844,17	280.370,53	10.444,51	XS2801451654
NATL AUSTRALIA BANK 3,13 2030-02-28	EUR	452.422,50	4.710,58	453.547,57	1.125,07	XS2888621922

Bankinter Deuda Financiera, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)

CLASE 8.<sup>a</sup>



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
NATWEST BANK 3,63 2029-01-09	EUR	364.455,48	13.274,84	376.040,68	11.585,20	XS2745115837
NATWEST BANK 4,77 2029-02-16	EUR	1.219.470,00	39.424,73	1.271.141,24	51.671,24	XS2623518821
NORDEA BANK AB (SS) 4,13 2030-02-28	EUR	297.690,50	7.509,27	307.815,02	10.124,52	XS2828791074
RABOBANK 3,25 2026-12-29	EUR	351.551,00	14.894,44	372.668,99	21.117,99	XS2050933972
RABOBANK 3,88 2027-08-30	EUR	476.132,50	10.153,99	499.357,89	23.225,39	XS2524143554
SOCIETE GENERAL 5,63 2033-06-02	EUR	419.439,00	11.943,22	432.807,27	13.368,27	FR001400IDY6
SUMITOMO BANK 1,41 2027-06-14	EUR	225.766,25	11.134,97	233.179,40	7.413,15	XS16221087516
UBS GROUP AG 7,75 2029-03-01	EUR	1.701.662,50	72.490,77	1.734.394,64	32.732,14	CH1214797172
UNIC BANCA MOBILIARE 0,93 2028-01-18	EUR	281.709,00	8.945,69	282.421,83	712,83	XS24333139966
UNICREDITO ITALIANO 4,45 2029-02-16	EUR	1.343.332,00	44.593,73	1.356.728,94	13.396,94	XS2588885025
UNICREDITO ITALIANO 5,38 2029-01-16	EUR	577.147,25	29.406,23	609.427,10	32.279,85	IT0005580102
WELLS FARGO & C 1,00 2027-02-02	EUR	539.905,50	28.184,87	554.438,15	14.532,65	XS1463043973
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>35.694.439,29</b>	<b>1.138.913,98</b>	<b>36.816.539,35</b>	<b>1.122.100,06</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>35.694.439,29</b>	<b>1.138.913,98</b>	<b>36.816.539,35</b>	<b>1.122.100,06</b>	

OP7690650

Bankinter Deuda Financiera, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
DBR2.2%150234 1 2025-03-06	EUR	2.135.040,00	2.135.040,00	06/03/2025
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>2.135.040,00</b>	<b>2.135.040,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>2.135.040,00</b>	<b>2.135.040,00</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690652

**Bankinter Deuda Financiera, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

El año 2025 se cerró como un ejercicio sorprendentemente positivo para la mayoría de los activos financieros, a pesar de haber estado marcado por sobresaltos significativos. La combinación de crecimiento económico global, expectativas crecientes sobre el potencial transformador de la inteligencia artificial y varias rondas de recortes de tipos por parte de los principales bancos centrales generó un contexto favorable para los activos de riesgo.

El elemento dominante del año fueron las tensiones comerciales generadas por la nueva administración estadounidense. La sucesión de anuncios de aranceles, primero sobre Canadá y México, posteriormente sobre China, la Unión Europea y Japón, provocó movimientos bruscos en los mercados, siendo especialmente dramática la caída del S&P 500 en abril, cuando se desplomó más de un 10% en solo dos sesiones. Después, la situación mejoró gracias a que se suspendieron el grueso de los aranceles, se establecieron pausas temporales y posteriores acuerdos bilaterales. Dicho esto, al cierre del año persistía la incertidumbre legal sobre la autoridad presidencial para imponer estas medidas.

La geopolítica aportó también momentos de tensión. La reactivación de negociaciones entre Estados Unidos y Rusia sobre Ucrania impulsó un nuevo ciclo de gasto en defensa en Europa, mientras que el cruce de ataques entre Israel e Irán generó un repunte puntual del petróleo, que posteriormente se moderó gracias a un alto el fuego inesperadamente rápido. En paralelo, el deterioro fiscal en países como Estados Unidos, Francia y Reino Unido alimentó dudas sobre la sostenibilidad presupuestaria, lo que se tradujo en episodios de venta en sus respectivos mercados de deuda.

Mientras tanto, los bancos centrales fueron adaptando sus mensajes a un entorno donde el crecimiento empezaba a perder tracción. La Reserva Federal recortó los tipos en tres ocasiones entre septiembre y diciembre, coincidiendo con un deterioro progresivo del mercado laboral estadounidense. Así, los tipos oficiales cerraron el año en el rango 3,50%-3,75%. El Banco de Japón siguió endureciendo su política con dos subidas de tipos, llevando su referencia a 0,75%, el nivel más alto desde 1995. En Europa, el Banco Central Europeo recortó los tipos en cuatro ocasiones hasta dejar el tipo de depósito en 2% en junio y no introducir cambios en el resto del año.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690653

## Bankinter Deuda Financiera, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

La renta variable mundial registró avances sólidos durante el año. En Estados Unidos, el S&P500 se revalorizó +16,4%. El Eurostoxx 50 también acabó el año en niveles máximos históricos, con una subida de +18,3%. España vivió una remontada especialmente intensa, con un Ibex 35 que subió +49,3% en el conjunto del ejercicio. El índice global MSCI world en dólares subió +19,5% en 2025. Eso sí, si traducimos la rentabilidad a euros, la revalorización se reduciría hasta el +5,4%.

Entre los sectores europeos, destacaron claramente las financieras, que subieron +41% en el año. Todos los sectores registraron avances en 2025 salvo consumo cíclico, que sufrió una ligera caída de -0,1% en el conjunto del ejercicio.

En renta fija, el comportamiento fue mixto. El giro de la Reserva Federal favoreció a los bonos estadounidenses, especialmente a los de corto plazo, por lo que la curva de tipos ganó pendiente. La rentabilidad a diez años cayó 40 puntos básicos en el ejercicio hasta situarse en 4,17%. En Europa, en cambio, la deuda soberana tuvo que asimilar el fin del ciclo de recortes del BCE y la perspectiva de mayores necesidades de financiación en algunos países, especialmente Alemania, lo que impulsó al alza la rentabilidad del Bund. Su TIR subió +49 puntos básicos para cerrar el año en 2,86%.

En España e Italia las primas de riesgo mostraron un comportamiento muy favorable, con caídas anuales de -26 y -46 puntos básicos, respectivamente. La situación política de Francia se fue calmando a lo largo del año, pero a pesar de todo su prima de riesgo subió y cerró 2025 por encima de la de Italia, en 71 puntos básicos vs 70 puntos básicos en Italia. La prima española acabó el ejercicio en 43 puntos básicos.

El dólar fue uno de los grandes perdedores del año, debilitándose frente a todas las divisas del G10. El cruce eurodólar subió +13% en el año, para cerrar en 1,1746.

Los metales preciosos fueron los grandes ganadores del ejercicio. Oro, plata, platino y paladio vivieron subidas extraordinarias, impulsadas por la caída de los tipos reales, la incertidumbre geopolítica y la búsqueda de protección frente a riesgos inflacionistas de largo plazo. En concreto, el precio del oro subió +65% en 2025 hasta 4.319 dólares la onza.

En el extremo contrario, el petróleo encadenó su tercer año de caídas, lastrado por una demanda más débil y por la resolución rápida de los episodios de tensión en Oriente Medio. El precio del Brent cayó -18,5% en el año, hasta situarse en 60 dólares por barril.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690654

**Bankinter Deuda Financiera, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

---

### **Expectativas para el ejercicio 2026**

Las previsiones para la economía mundial en 2026 se han revisado al alza, si bien siguen sujetas a un importante grado de incertidumbre derivado de las tensiones geopolíticas. En principio, en 2026 se logrará un crecimiento moderado apoyado en la adaptación gradual del comercio internacional al nuevo entorno tarifario, a la resiliencia del consumo privado y al impulso de la inversión en infraestructuras, en un contexto de políticas monetarias menos restrictivas.

La inflación continuará desacelerándose, acercándose a los objetivos de los bancos centrales, gracias a la relajación de los precios energéticos y de los costes laborales. Se prevé que los mercados laborales continúen sólidos, aunque con cierta moderación en la creación de puestos de trabajo, por un menor dinamismo de la actividad.

Tras las últimas bajadas de tipos llevadas a cabo por el Banco Central Europeo, se anticipa un periodo de estabilidad en los tipos de interés, por lo que no debería haber cambios en 2026, siempre que la inflación continúe contenida y la actividad prosiga con su recuperación gradual.

En Estados Unidos hay más incertidumbre sobre la evolución de los tipos ya que el mercado laboral ha dado signos de debilidad al tiempo que la inflación continúa por encima del objetivo. En este contexto, el mercado descuenta dos bajadas de tipos adicionales en 2026, teniendo lugar la primera de ellas en el mes de junio.

La política fiscal en EE. UU. seguirá siendo un factor de atención, especialmente por la posible revisión legal de algunos aranceles. En Europa, será relevante la expansión fiscal de Alemania mientras que Francia debería seguir ajustando sus cuentas públicas.

Para 2026, anticipamos que las bolsas globales seguirán mostrando una resiliencia notable, aunque en un contexto marcado por un delicado equilibrio entre crecimiento económico moderado y una inflación aún persistente en EE.UU.

El principal catalizador será un crecimiento sostenido de los beneficios empresariales, estimado en tasas de doble dígito tanto en los mercados desarrollados como en los emergentes, respaldado por unas políticas monetarias relativamente acomodaticias y por el apoyo de las políticas fiscales.

En Estados Unidos, el liderazgo del mercado seguirá apoyándose en la innovación tecnológica, con especial protagonismo de la inteligencia artificial y de la inversión en infraestructuras.

Por su parte, Europa y los mercados emergentes ofrecerán oportunidades atractivas, impulsadas por una recuperación de beneficios, estímulos fiscales, renovados flujos de inversión y valoraciones más atractivas, lo que configura un perfil de riesgo-retorno más favorable.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690655

**Bankinter Deuda Financiera, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

No obstante, la volatilidad seguirá siendo un elemento inherente al mercado, dada la persistencia de riesgos geopolíticos, desequilibrios fiscales, la elevada concentración de beneficios en un reducido número de compañías estadounidenses y unas valoraciones exigentes en dicho mercado.

En este contexto, será clave una gestión activa, diversificada y selectiva, priorizando compañías de calidad y temáticas estructurales.

De cara a 2026, adoptamos una duración moderada en nuestras carteras. Nos posicionamos en duraciones medias en torno a los tres años, aunque con una construcción diferenciada según el tipo de activo.

En concreto, preferimos vencimientos algo más largos en la renta fija privada con grado de inversión frente a los de la deuda pública. Por un lado, las curvas de crédito han ganado pendiente, lo que hace atractivo asumir plazos ligeramente superiores. Por otro lado, aunque las curvas de deuda soberana también presentan mayor pendiente que hace un año, la percepción de un deterioro fiscal en numerosos países, junto con las elevadas necesidades de financiación y emisión, nos lleva a mantener una postura más prudente en los vencimientos gubernamentales.

No anticipamos nuevos estrechamientos significativos en los diferenciales de crédito en 2026 pero sí esperamos que se mantengan contenidos.

Dentro de los bonos de gobiernos, preferimos la deuda periférica a los bonos alemanes dadas las elevadas necesidades de emisión de Alemania, y esto a pesar de que las primas pagadas por Italia y España se encuentran en mínimos históricos.

Respecto al crédito, mantenemos una sobreponderación en bonos de entidades financieras.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

### **Gastos de I+D y medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2025 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7690656

**Bankinter Deuda Financiera, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.